



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en Av. San Martín N° 828 de la Ciudad de Clorinda; a cargo de la Dra. GLADIS ZUNILDA GAONA, Secretaría a cargo del Dr. HÉCTOR OSMAR FERNÁNDEZ, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante Sr. FARIÑA, HERNAN MATIAS, D.N.I. N° 32.214.734, por el término de treinta (30) días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el expediente caratulado: "FARIÑA, HERNAN MATIAS S/ JUICIOS SUCESORIOS (Sucesión Ab-Intestato)". N.º 209 Año 2.025. Publíquese edicto por un (1) día en el Boletín Oficial de esta Provincia.-----

Clorinda, 07 de Julio de 2025

Dr. HÉCTOR OSMAR FERNÁNDEZ
Secretario
JDO. CIVIL COMERCIAL Y LABORAL
CLORINDA